

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial - Vías Pecuarias
Córdoba**

Núm. 9.556/2010

Doña Elisa Molina Ortiz con NIF 30797856 M y domicilio en Calle Cuesta nº 2, CP 14420 de Villafranca de Córdoba (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba

Término municipal: Villafranca de Córdoba

Vía pecuaria: "Colada de La Ventilla"

Superficie: 0,28 m²

Con destino a: cruce aéreo de la línea de M.T. a 25 KV en el pago de los mugrones

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 4 de septiembre de 2010.- El Delegado Provincial, Luis Rey Yebenes.